

Imputaron al conductor del auto por el homicidio en Uspallata

18/04/2021

El trágico asado en Alta Montaña que terminó con el homicidio de **Adela Raquel Rodríguez** y mientras que su pareja **Cristian Fernández Ivars** lucha por su vida en el hospital, hay novedades en la Justicia mendocina.

La fiscal de Homicidios, **Andrea Lazo** imputó este sábado al conductor del auto con el que fue atropellada Rodríguez. Pero la carátula todavía no está determinada ya que se espera la evolución de Fernández Ivars.

El imputado es **Fernando Ariel Figueroa** quien junto a su pareja **Jésica Jimena Maffei** compartieron un asado el jueves en la noche que se extendió hasta la madrugada del viernes donde sucedió la tragedia en Uspallata.

Al regreso del asado, donde aparentemente hubo exceso de alcohol. los acusados dejaron a pie a sus amigos y al intentar retomar la marcha, los atropellaron y los dejaron abandonados en la calzada. Creyendo que se encontraban sin vida, los agresores habrían atacado a los heridos con los elementos que se utilizan para hacer el asado y luego huyeron, de nuevo a Uspallata.

Si bien Figueroa no ha confesado los hechos ni cómo murió Adela Raquel, la Fiscalía cuenta con sobradas pruebas para imputarlo por el homicidio.

Fuente: Mendoza Post